

REGLAMENTO TRAIL NOCTURNO CHULILLA 2014

Artículo 1. Coratge missions y el Ayuntamiento de Chulilla organizan el primer TRAIL NOCTURNO CHULILLA que se celebrará el día 1 marzo de 2014, a las 20:00 h, pudiendo participar todas las personas que tengan 18 años cumplidos el día de la prueba.

Artículo 2. La prueba se realizará en un circuito de montaña, con salida/meta en la Plaza de la Baronía (Ayuntamiento). Contaremos con equipo de megafonía para una adecuada información de los participantes. En la misma salida/meta se contará con una ambulancia con asistencia sanitaria. Los corredores con algún problema de salud, deberán indicarlo en su dorsal de forma clara.

Artículo 3. El recorrido de la prueba estará debidamente señalizado con cinta fluorescente- reflectante y cerrado al tráfico existiendo dos puestos de avituallamiento adecuado a las condiciones del circuito.

Artículo 4. Es **OBLIGATORIO** el uso de frontal y es **RECOMENDABLE** llevar mochila con impermeable, botellero y manta térmica. También es recomendable llevar frontal de reserva y pilas de recambio.

Artículo 5. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los autorizados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta, teniendo orden expresa la Policía Local y la Guardia Civil de retirarlos del circuito para evitar accidentes que puedan provocar a los corredores o espectadores.

Artículo 6. El cronometraje se realizará por medio de la organización Coratge missions.. A su vez, la entrega de obsequios se realizará en la recogida de dorsales. La entrega de trofeos se realizará a lo largo de la prueba para evitar las esperas de los premiados.

Artículo 7. Las inscripciones se podrán realizar del 14 de diciembre del 2013 hasta completar el máximo de inscritos siendo de 500 corredores. Si no se completa el cupo máximo de corredores, se cerrará la inscripción el día **26 de febrero**. El coste de la inscripción se distribuirá de la siguiente manera:

Fechas	€
16/12/2013-31/12/2013	12
01/01-23/02	15
24-26/02	20

La inscripción se podrá realizar a través de www.desafiorunning.net on-line, en tiendas EVASIÓN (Valencia) y en JVSPORT (Moixent).

Artículo 8. A la retirada del dorsal se solicitará el D.N.I. y resguardo de inscripción. La retirada de dorsal se realizará el mismo día de la prueba hasta 1 hora antes del inicio de la competición.

Artículo 9. La organización recomienda como norma prudencial la realización de un reconocimiento médico antes de la carrera.

Así mismo la organización declina toda responsabilidad por los daños que puedan producirse al participar en esta prueba, bien a sí mismo o a cualquier otro atleta.

Artículo 10. Todo atleta por el mero hecho de hacer la inscripción, conoce y acepta todas las normas del reglamento de esta competición y reconoce que se encuentra en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para su participación y se hace responsable de los daños que pudiera ocasionarse por su participación.

Artículo 11. Las categorías, tanto masculinas como femeninas, y premios quedan definidas según el siguiente cuadro:

CATEGORÍA GENERAL		Los 5 primeros masc/fem.
JUNIOR-PROMESA	Nacidos entre 1994-1996	Los 3 primeros masc/fem.
VETERANOS	Nacidos a partir de 1979	Los 3 primeros masc/fem.

Se entregará trofeo al equipo que primero entre 4 corredores en meta.

Se entregará premio de un Jamón al equipo que más participantes tenga inscritos y que terminen la prueba.

Los trofeos son acumulables

Artículo 12. Queda terminantemente prohibido tomar caminos alternativos en las zonas de sendas y trialeras así como abandonar la prueba tomando vías alternativas. En caso de abandono se deberá comunicar a la organización ya que la organización estará presente de manera constante. Es muy fácil perderse.

Artículo 13. Prohibido hacer fuego y acampar en las zonas no autorizadas.

Artículo 14. Se sancionará a los corredores o/y acompañantes que dejen basuras o residuos en el bosque.

Artículo 15. Serán retirados de la prueba todos los corredores/as que participen sin dorsal , o no lleven frontal, no realicen el recorrido completo y aquellos que den muestra de un comportamiento antideportivo o alteren los datos de su D.N.I.

Artículo 16.El cierre de la prueba se realizará a las tres horas del inicio de la misma. Será los organizadores los que irán cerrando la prueba y el control del tiempo.Se tendrán puntos de referencia: Km 7 (90min.)Si en este tiempo hay atletas que no han pasado por este punto, serán retirados de la prueba .Siendo este superior a 12 min.por km.